1020081604

FNL

U A N L. Fac de Enf.

I N F O R M E

QUE RINDE LA

LIC. ENF. MA. MAGDALENA ALONSO CASTILLO

DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA

DE LA U.A.N.L.

A LA

H. JUNTA DIRECTIVA

FONDO NUEVO LEÓN

LE7
.124
.A792
U553
1989

CAPILLA ALFONSINA

FONDO UNIVERSITARIO

161521

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCION

INDICE GENERAL

Informe de la Dirección

A N E X O S

A. Informe de la Secretaría Académica

B. Secretaría de Post-Grado

- Informes Financieros

Sub-secretaría de Investigación

C. Secretaría de Tecnología Educativa

CH. Secretaría Administrativa

- Informes Financieros

D. Secretaría de Asuntos Estudiantiles

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE ENFERMERIA

AV. GONZALITOS No. 1500, COL. MITRAS CENTRO
TEL. 48 - 10 - 10 Y 48 - 11 - 07
64460 MONTERREY, N. L. MEXICO

H. JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD
DE ENFERMERIA DE LA U.A.N.L.
P R E S E N T E .-

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo VII, Capítulo V, de la Ley Orgánica y al Artículo VIII, Capítulo V del Estatuto General de nuestra Universidad Autónoma de Nuevo León, me permito presentar a su honorable consideración el Tercer Informe de Actividades correspondiente al Segundo Periodo de esta Dirección.

Nuestra Facultad de Enfermería cumplió plenamente sus funciones de docencia, investigación, extensión de Servicios a la Comunidad y el Servicio Social, conforme a los programas establecidos y con la participación siempre responsable y comprometida por el desarrollo de nuestra institución, tanto de maestros, alumnos y personal no docente.

Hemos recibido un gran apoyo por parte del Sr. Rector de nuestra Universidad Ing. Gregorio Farías Longoria para lograr nuestros objetivos de trabajo que han redundado en el mejoramiento de nuestros programas académicos del pre y post-grado, en el impulso a la investigación, en programas de intercambio académicos e investigaciones conjuntas con las Universidades de Cincinnati, California en San Francisco y la U.T.M.B. de Galveston. El compromiso de nuestro Sr. Rector con la formación académica de nuestro estudiantado y la capacitación y educación continua de nuestros docentes, se ha hecho patente en colaboraciones y apoyos particulares a nuestros Programas de

Salud en Atención Primaria con la estrategia metodológica de integración docente asistencial, capacitación en metodología de enseñanza, investigación educativa y en el área de computación.

Como una mención especial señalaré que en todo el Proceso de elaboración del Proyecto "Programa para el Desarrollo e Innovación de la Enfermería" el cual será auspiciado por la Fundación W.K. Kellogg, contamos con su asesoría y su colaboración.

Deseo manifestar la disposición siempre oportuna y la constante colaboración de los Departamentos Centrales de la Rectoría de nuestra Universidad por atender con diligencia nuestras necesidades y con eficiencia dar respuesta a nuestros problemas.

Es imprescindible en el último informe de esta Dirección reconocer el trabajo y la calidad del mismo de cada maestro, alumno y trabajador, ya que por su constancia y por su compromiso con los más altos objetivos institucionales hemos podido obtener grandes logros.

Agradezco la dedicación y la constante colaboración siempre entusiasta de los Secretarios, Sub-Secretarios, Jefes de Departamento, Coordinadores de Oficinas, Secciones y de Programas de Salud de Atención a la Comunidad.

Finalmente agradezco a la H. Junta Directiva de nuestra Facultad y a la H. Junta de Gobierno de nuestra Universidad, por la gran oportunidad de dirigir y representar a nuestra Facultad de Enfermería.

A T E N T A M E N T E ,

Monterrey,N.L., a 7 de Noviembre de 1989

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

LIC. MA. MAGDALENA ALONSO CASTILLO

DIRECTORA

I.- ACTIVIDADES ACADEMICAS

1.- Durante este año impartimos clases a nivel de Post-Grado en la Maestría en Enfermería con especialidad en Salud Comunitaria y en el enfoque Materno-Infantil, así como en Pre-Grado.

a).- Materia de Epidemiología en forma intensiva del 12 de Diciembre de 1988 al 10 de Febrero de 1989 en la Maestría de Enfermería con 18 horas a la semana.

b).- Materia de Epidemiología en Pre-Grado en segundo semestre de Licenciatura en Enfermería en el período Febrero-Junio de 1989.

c).- Materia de Enfermería Comunitaria en Post-Grado (curso-teórico-práctico), en forma intensiva a tiempo completo del 10 de Julio al 12 de Agosto de 1989.

d).- Residencia de enfermería comunitaria en Post-Grado (curso-teórico-práctico) a estudiantes que finalizan su estudio de Maestría del 21 de Agosto al 21 de Noviembre de 1989, que se imparte en la Clínica Universitaria de Pueblo Nuevo de Apodaca, N.L.

e).- Materia de Epidemiología en Post-Grado en forma intensiva del 16 de Octubre al 15 de Diciembre de 1989 con 10 horas a la semana.

2.- Asistencia como presidente de jurado de los exámenes profesionales de Licenciatura en Enfermería y Enfermería Básica.

3.- Asistencia al Seminario de Investigación de alumnos de Post-Grado, en donde se discuten sus protocolos de investigación el 6, 8 y 13 de Diciembre de 1988.

.- Se organizó conjuntamente con la Sub-Secretaría de Investigación el II Seminario de Investigación en Enfermería